

DISCAPACIDAD¹ Y EXCLUSIÓN. LA OCULTA PRESENCIA DE LA IDEOLOGÍA DE LA NORMALIDAD

César Angelino
Marcos Priolo
Candelaria Sánchez

RESUMEN

El objetivo central de este artículo apunta a describir e indagar mecanismos que producen “discapacidad”, analizando la ideología de la normalidad como fuerza legitimadora de la exclusión. Se parte de la hipótesis que la “normalidad” -ideología de la normalidad como legitimadora- y la desigualdad median entre los mecanismos de exclusión y la discapacidad. Ambas se encuentran entrelazadas en la producción -como nivel de producción de sentido, de sujetos, de prácticas- y reproducción de la discapacidad como “dispositivo”. Lo que presentamos recupera algunos de los resultados producidos en el desarrollo de la investigación; que se organizan en dos grandes líneas, por un lado en relación a la producción social de la discapacidad y lo que esto implica; el trabajo sobre las nociones de ideología e ideología de la normalidad como categoría central para comprender dicha producción. Por otra parte, el retrabajo sobre la idea de exclusión en tensión con las demás categorías en lo que hace a políticas de reconocimiento y redistribución.

PALABRAS CLAVES

Discapacidad; Ideología de la normalidad; Exclusión

DISABILITY AND EXCLUSION. THE HIDDEN PRESENCE OF THE IDEOLOGY OF NORMALITY

ABSTRACT

The central objective of this article aims to describe and to investigate mechanisms that produce disability, analyzing the ideology of normality like legitimation force of the exclusion. Part of the hypothesis that normality - ideology of normality as legitimation- and the inequality mediate between the mechanisms of exclusion and the disability. Both are interlaced in the production disability- like level of production of sense, subjects, practices and reproduction of the like device. What we presented recovers some of the results produced of the investigation; that they are organized in two big lines, on the one hand in relation to production social of the disability and what this implies; the work on the slight knowledge of ideology and ideology of normality like central category to understand this production. On the other hand, the work on the idea of exclusion in relation with the other categories in which it makes to policies of recognition and redistribution.

KEYWORDS

Disability; Ideology of normality; Exclusion

¹ Utilizaremos letra cursiva para dar cuenta de términos o frases nativas (en el sentido etnográfico), es decir, usadas por aquellas personas con las que trabajamos durante nuestra investigación. En ese sentido discapacidad y discapacitados son los conceptos más frecuentemente utilizados.

INTRODUCCIÓN

En este artículo se expresan las principales reflexiones y hallazgos producidos colectivamente por el equipo del Proyecto de Investigación “Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario”² del cual formamos parte.

El objetivo central apunta a describir e indagar acerca de aquellos mecanismos que producen la “*discapacidad*”, analizando la ideología de la normalidad como fuerza legitimadora de la exclusión.

Partimos de la hipótesis que la “normalidad” -ideología de la normalidad como legitimadora- y la desigualdad (BOIVIN *et. al*, 2004) median entre los mecanismos de exclusión y la *discapacidad*. Ambas se encuentran entrelazadas en la producción -como nivel de producción de sentido, de sujetos, de prácticas y reproducción de la *discapacidad* como “dispositivo”.

Hablamos de ideología de la normalidad y no la normalidad como ideología. Sostener que la normalidad es una ideología podría llevarnos a “creer” o “sugerir” que pudiese existir una normalidad que no fuera ideológica.

El énfasis en “lo ideológico” aparece en función de diferenciar los procesos dinámicos normativos –en tanto constituyentes de la cultura– de los dispositivos que intentan cristalizar estos procesos con la intencionalidad de imponer de un modo rígido un tipo de normalidad. Esta imposición es a la vez posibilitada y posibilitadora desde relaciones desiguales de poder.

Lo que presentamos recupera algunos de los resultados producidos en el desarrollo de la investigación; que se organizan en dos grandes líneas, por un lado en relación a la producción social de la *discapacidad* y lo que esto implica; el trabajo sobre las nociones de ideología e ideología de la normalidad como categoría central para comprender dicha producción. Por otra parte, trabajamos sobre la noción de exclusión en tensión con las demás categorías en lo que hace a políticas de reconocimiento y redistribución.

² Equipo de Investigación: Dir: Dra. Ana Rosato, Co-Dir: Lic. Alfonsina Angelino. Integrantes: Lic. María Eugenia Almeida, Lic. César Angelino, Lic. Esteban Kipen, Lic. Candelaria Sánchez, Arq. Agustina Spadillero, Lic. Indiana Vallejos, To. Betina Zuttió - Marcos Priolo (becario).

LA ETNOGRAFÍA COMO METODOLOGÍA

La estrategia metodológica elegida es la *etnografía*: un tipo de análisis que da por supuesta la diversidad de lo real y trata de aprehenderla. Supone la realización de un trabajo de campo centrado fundamentalmente en las técnicas de observación participante y de entrevista abierta que garantizan la exposición directa del investigador a esa diversidad que se aspira aprehender. Además, este enfoque etnográfico cobra una importancia particular en tanto estrategia privilegiada para el acceso a las perspectivas de los propios actores.

Por otra parte, en la medida en que el punto de partida es el reconocimiento de la diversidad, un análisis etnográfico no puede ser completo si no es comparativo. La comparación, empleada en múltiples niveles, es lo que permite hacer de la etnografía una instancia analítica, no solamente descriptiva, dando así pleno valor a la indagación intensiva desarrollada en el campo.

PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA DISCAPACIDAD E IDEOLOGÍA

A lo largo de nuestra producción colectiva hemos propuesto entender la *discapacidad* como una producción social; intentando una lectura socio-política de misma que de cuenta de su proceso de su producción y reproducción.

Esta posición supone discutir que la *discapacidad* esté dada en el cuerpo, que sea natural y evidente, que no pueda dejar de reconocerse a simple vista, por el sólo hecho de “estar ahí”, porque a ese cuerpo *le falta un brazo, es ciego, usa silla de ruedas o tiene Síndrome de Down*.

Ahora bien, ¿cómo es que la *discapacidad* ha adquirido esa condición de natural y evidente? ¿Cómo se articulan ideología, normalidad y exclusión en la producción de *discapacidad*? ¿Qué relaciones sociales subyacen y dan origen a esa producción?

Para iniciar la búsqueda de respuestas a estos interrogantes, proponemos pensar que la normalidad social –que está en la base de la producción de *discapacidad*– no puede pensarse sino en términos de ideología, y en este sentido hablamos de ideología de la normalidad.

El concepto “Ideología de la normalidad” lo tomamos desde dos aportes teóricos, por un lado el sociólogo Mike Oliver (1998) quien realiza un análisis materialista sobre la producción social de la *discapacidad* y del filósofo George Canguilhem (1966) en su obra *Lo normal y lo patológico*.

Podríamos pensar que la ideología de la normalidad y su efecto de producción de *discapacidad* generan un grupo social: el colectivo de *discapacitados*, que como otros colectivos (“raza”, minorías sexuales y de género) dista de ser homogéneo pero que puede considerarse como un movimiento que reivindica el eje transversal de reconocimiento de la diferencia.

En nuestro caso, e interpretando a Žižek (2003) para considerar específicamente a la ideología de la normalidad, hacemos alusión a lo desarrollado como “constitución discursiva de la normalidad” que, a la vez que elabora discursivamente la noción de normalidad, esconde su carácter social e histórico y su contenido ideológico, instalándose como *natural* y por lo tanto, evidente.

Sostenemos que la *discapacidad* es una categoría dentro de un sistema de clasificación y producción de sujetos, que el parámetro de una normalidad única para dicha clasificación es “inventado” en el marco de relaciones de asimetría y desigualdad entre quienes ejercen el poder de clasificar y quienes son clasificados, entre un nosotros y un otros. Esas relaciones asimétricas producen tanto exclusión como inclusión excluyente. Es decir, los significados construidos en torno a la *discapacidad* son fruto de disputas y/o consensos, y en este sentido una *invención*, una *ficción* y no de algo dado, estático y “natural”. Es claro que lo que proponemos es correr el análisis de la discapacidad de la esfera de lo “biológico”.

En este sentido, podríamos decir que el hecho de que las distintas teorías de la *discapacidad* que la homologan al “déficit”, operen más allá de la conciencia naturalizando sus predicados, constituye un rasgo particular del trabajo ideológico de la ideología de la normalidad. Este trabajo ideológico borra las huellas de los procesos históricos concretos de producción de *discapacidad*; huellas (sociales, históricas, políticas) que “desaparecen” de los discursos institucionales y comunitarios quedando frente a nosotros la *discapacidad*, como sinónimo de *déficit*, como dato objetivo de la naturaleza³.

³ Este proceso es posible pensarlo operando al amparo de la idea de recaída en la inmediatez desarrollada por Hegel donde lo producido –consensuado o en disputa– es presentado y representado como dado. Hegel señala que cuando la transición se cumple se produce un borramiento de la génesis, se olvida el proceso y el resultado se instala como “ingénito” o no mediado, se deshistoriza o naturaliza. El método dialéctico indica que si se pregunta por la génesis de un ser concreto, lo primero fueron sus partes (como vínculo dominante en totalidades menos desarrolladas), en cambio si se pregunta por la estructura, lo primero es el todo (cuya concreción consiste en que como vínculo más rico ha logrado subordinar sus condiciones de surgimiento a su principio actual). Ese movimiento de inversión, por el cual lo que es posterior en la génesis llega a ser primero en el resultado ha sido el núcleo de la crítica dialéctica. Hegel se refiere a ello “recaída en la inmediatez”. Lo concreto se presenta como punto de partida, como originario e incondicional. Como generando de sí a sus propias partes, pero lo cierto es

Se trata entonces de desnaturalizar los supuestos en los que se asienta el discurso hegemónico sobre la *discapacidad* y transitar contra su evidencia. Reconocer que lo que a priori se nos presenta como natural es producto de un conjunto de interacciones materiales y simbólicas históricamente situadas permite socavar la autoridad de las clasificaciones establecidas y de los poderes a ellas asociados, y evita la fetichización⁴ de las cosas.

Nuestro intento de ruptura reside en problematizar la noción de deficiencia, de déficit y cuerpo deficitario, que se vienen situando en el origen mismo de la *discapacidad* como su causa última. Así, la *discapacidad* es una anormalidad, que a partir de ser diagnosticada, a partir de la constatación profesional de una falta respecto del parámetro de una normalidad única presenta una serie de características: no se corrige, pero debe intentarse la corrección; no se cura, pero la cura es la orientación de las intervenciones profesionales y del sentido común; no se castiga punitivamente, pero somete a dominación extrema, que incluye la expropiación del cuerpo y la sospecha de inhumanidad; no puede ser normalizada ni responder al mandato de normalizarse a si misma.

Esa resistencia a la vez que sostiene la industria de rehabilitación denuncia lo que la ideología de la normalidad oculta. La radical diferencia como constitutiva de lo humano, las relaciones de desigualdad entre quienes adquirieron el poder de imponer ciertas normas y quienes son prescriptos/proscriptos por las mismas, la irrupción de la singularidad a pesar del proyecto eugenésico y racionalizador.

La ideología de la normalidad, a través del discurso médico-pedagógico genera todo un desarrollo conceptual, metodológico e instrumental tendiente a instalar una supuesta causa biomédica de la inteligencia, que por causas naturales estaría distribuida en forma desigual entre los sujetos. En el caso de los *discapacitados*, la ideología de la normalidad no solo los define por lo que no tienen: su falta, su déficit, su desviación, su ausencia y su carencia; sino que también y simultáneamente confirma la completud de los no *discapacitados*, que suelen ser igualados a los normales.

que esa imagen de inmediatez es el resultado de haber borrado las huellas de su génesis. El resultado de haber abolido sus propios supuestos y de haberlos transformado ahora en sus derivados (SAMAHA, 1993, p. 104).

⁴ Según lo define Marx, el fetichismo es una relación social entre personas mediatizadas por cosas. El resultado es la apariencia de una relación directa entre las cosas y no entre las personas. Las personas se manejan como cosas y las cosas como personas.

La oposición se expresa entonces, como normal-*discapacitado*, reemplazando tanto la expresión normal-anormal, como la originaria normal-patológico. La operación de reemplazo es un instrumento ideológico que oculta las mediaciones concretas que hay entre lo anormal/patológico y la *discapacidad*.

Esta lógica binaria se asienta sobre el “convencimiento” del valor de la normalidad: está bien ser normal, y si no se lo es, es imperativo hacer los tratamientos de rehabilitación necesarios para acercarse lo más posible a ese estado/condición. Lo anormal designa justamente el territorio, las zonas ‘invisibles’, ‘impensables’ de la vida social, sin embargo, son zonas densamente pobladas por quienes no gozan de la jerarquía de los sujetos (normales), pero cuya condición de vivir bajo la esfera del signo de la “exclusión” es necesaria para circunscribir la esfera de los incluidos (BUTLER, 2005, p. 20).

En este sentido, los anormales vienen a conformarse como el ‘exterior constitutivo’ del campo de los sujetos (normales). La expulsión no refiere a un “afuera” de la sociedad, sino a un exterior de ciertas prácticas sociales y circuitos institucionales diferenciados; una suerte de exclusión incluyente que ubica a los *discapacitados* en circuitos institucionales específicos. Los discapacitados tienen un lugar social y económico de “demandantes de ‘servicios de rehabilitación’”, de consumidores de prácticas profesionales, de medicamentos, de prótesis y órtesis, etc.; de destinatarios de políticas compensatorias que esconden la exclusión masiva y naturalizada.

ACERCA DE LA NOCIÓN DE EXCLUSIÓN: ENTRE EL SENTIDO COMÚN Y UN CONCEPTO TEÓRICO

La indagación conceptual sobre *discapacidad*, exclusión y normalidad, permitió repensar los usos de la categoría exclusión con relación a las preguntas e hipótesis iniciales⁵. Así, estas hipótesis se centraron en subvertir cierto orden analítico entre *discapacidad* y exclusión –es la exclusión la que genera *discapacidad* y no a la inversa decíamos- e introducir la normalidad como fuerza legitimadora de la exclusión.

Partimos de la idea que el concepto de exclusión presenta ciertos matices, que invitan a reflexionar respecto a qué decimos cuando nos referimos a ella. Los usos y abusos que de la

⁵ Las preguntas iniciales con las cuales discutiremos a partir de la categoría analizada, son las que realizamos en el apartado del Planteo del Problema de investigación: ¿qué relaciones se establecen entre “discapacidad” y exclusión?, ¿cuáles de esas relaciones actúan como los mecanismos de exclusión que producen “discapacidad”?,

misma se han realizado generan que el propio concepto se vuelva irreconocible, justificación de todo aquello que queda al margen, por fuera de. Razón por la cual, creemos necesario tensionarlo con el de normalidad, con la idea de poder descubrir qué relaciones existen entre ambos.

S. Karsz (2000) plantea que la familiaridad con que se presenta el concepto genera que se utilice como principio explicativo de todas de las cuestiones sociales; adquiriendo un carácter natural e incuestionable que llevaría a pensar que no podría existir una sociedad en la que no hubiera exclusión. Este carácter natural e incuestionable que se construye en torno a la génesis de ciertas problemáticas sociales, tiene su anclaje en un modo de producción desigual -propio de la sociedad capitalista- el cual requiere para su reproducción del encubrimiento de esas relaciones de desigualdad de manera que emerjan como parte de la naturaleza misma de un orden social.

La sociedad actual no tiene más horizontes que su eterna repetición [...] se necesita la creencia según la cual no vivimos en el mejor de los mundos (puesto que hay exclusión, exclusiones), pero si en el único mundo posible, en el único que se puede concebir razonablemente (KARSZ, 2000, p. 183).

Este orden social rígido y fijo podemos vincularlo con la normalidad; con la única forma posible de que se nos presenta para vivir los tiempos y habitar los espacios. Desde esta lógica los excluidos podrían pensarse como aquellos sujetos que presentan: fallas, marcas, faltas, en definitiva “incompletud”; lo cual los une, constituye y genera una demarcación. Un corte que se materializa a través de la presencia de normas que así como legitiman modelos sociales, establecen claramente distinciones. En el caso de la *discapacidad* establece, quién es *discapacitado* y en qué grado, como se debe intervenir, qué le corresponde hacer, etc.

Pensar acerca de estos mecanismos de exclusión en relación a la *discapacidad* nos permite analizar y observar el proceso por el cual se justifican y encubren las desigualdades de un orden social que produce y reproduce la normalidad.

LA EXCLUSIÓN NO EXPLICA TODO

Si existen mecanismos de exclusión: ¿cómo operan?, ¿por qué, contradictoriamente, los excluidos parecieran merecer inclusión? Y ¿de qué tipo de inclusión se habla?

¿a partir de qué mecanismos y/o procesos el concepto de normalidad opera como legitimador de la exclusión de las personas discapacitadas?

Si pensamos la exclusión como productora de *discapacidad* las primeras posibles respuestas están vinculadas con la necesidad de generar mecanismos compensatorios de inclusión que permitan a los excluidos (en este caso a los *discapacitados*) el merecimiento de ser “devueltos a la normalidad”, en tanto no eligieron ser *discapacitados*. Ser sordo, ser rengo, ser ciego, supone un fenómeno involuntario que refuerza el déficit como algo natural, y no como una forma de nombrar una singularidad.

Este movimiento de exclusión incluyente expresa la necesidad que este orden social debe generar mecanismos y procesos de invisibilización de la exclusión de manera que parezca que todos, de un modo u otro, están dentro de este grupo o sector.

En términos de Foucault, sostenemos que tanto la exclusión como la inclusión son mecanismos de control social, su objetivo ya no es producir expulsión hacia fuera, sino ejercer un poder normalizador hacia adentro, que permita mantener y reproducir cierto orden social (natural). En el caso de la *discapacidad*, se trataría entonces de una exclusión incluyente que ubica a los *discapacitados* en circuitos institucionales diferenciados.

De este modo hablamos de ciudadanía diferenciada (CASTEL, 2004)⁶ para pensar estas ideas en relación a la *discapacidad*. Ejemplos de esto son: la participación escolar en establecimientos de educación especial, la incorporación a un trabajo desde la modalidad de taller protegido, los beneficios secundarios como pases libres, pensiones, etc. El acceso a estos derechos especiales por parte del *discapacitado* pone en sospecha la propia condición de sujeto que exige de políticas diferenciadas para estar incluidos en una sociedad normalizada.

Castel analiza el concepto de exclusión en términos de los circuitos productivos, vinculándola a la condición salarial:

[...] allí es donde aparecen las fisuras que son responsables de la exclusión y nos plantea analizar el trabajo no desde una relación técnica de producción si no como “soporte privilegiado de inscripción en la estructura social” (CASTEL, 2004, p.31).

Este autor refiere que la exclusión se encontraría en una:

[...] situación de flotación en la estructura social, en los márgenes del trabajo, en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas”. Los excluidos se encontrarían desafiados, ya que han sido des – ligados, pero continúan en dependencia del centro no hay nadie que esté fuera de la sociedad sino un conjunto de posibilidades cuyas relaciones con su centro son mas o menos laxas” (CASTEL, 2000, p. 447) .

⁶ Castel alude a este concepto al referirse a problemáticas donde los sujetos se encuentran en situación de flotación dentro de la estructura social y se generan, para remediar esa condición, circuitos diferenciados.

Esta idea permite retomar las propias experiencias de los *discapacitados* en relación al mundo del trabajo. Su participación se da en condiciones especiales y de precariedad laboral, con salarios mínimos; desarrollando tareas en talleres protegidos de empleo o pasantías laborales de baja calificación y eternas, etc.

La generación de estos mecanismos de exclusión-inclusión que por un lado permiten re-acomodar aquello que queda por fuera, a la vez, que refuerzan y legitiman una única forma de ser y estar en el mundo.

Hasta aquí, hemos intentamos problematizar el concepto de exclusión, sus usos y abusos, con la finalidad de despejar el carácter natural que generalmente envuelve a dicha idea. Discutimos el origen de determinadas problemáticas identificadas como inherentes a la exclusión, intentando realizar algunas rupturas, a través del ejercicio constante por desentrañar el efecto ideológico normalizador dominante.

LÍNEAS (PROVISORIAS) DE CIERRE

Exclusión y discapacidad: entre la redistribución y el reconocimiento

Al retomar nuestra hipótesis general planteamos que es la exclusión la que produce la *discapacidad*.

Esta postura principalmente intenta discutir una idea muy presente en los discursos políticos, institucionales y de las propias políticas sociales hacia el sector que entiende exactamente lo contrario: la *discapacidad* produce exclusión.

Se supone aquí que el hecho de *ser discapacitado* (lo cual se presenta como evidente) da lugar a prácticas de exclusión de diversos tipos y por ello se establece la necesidad de “mejorar”, de compensar, de alivianar la situación⁷.

Se hace necesario pensar a la exclusión entonces como proceso que se expresa a través de categorías, en nuestro caso *la discapacidad*, y analizarlos teniendo en cuenta dos dimensiones imbricadas complejamente: una vinculada a lo económico y entonces hablamos

⁷ Esto queda claramente expresado en las políticas compensatorias, aquellas que bregan por la equiparación de oportunidades, en las legislaciones vinculadas a otorgar beneficios secundarios como por ejemplo el traslado sin cargo en medios de transporte público, las exenciones impositivas para la compra de vehículos, los cupos de inclusión laboral en empresas y organismos del estado, etc.

de la distribución, y otra relacionada a lo cultural y simbólico, y entonces hablamos de reconocimiento.

Consideramos que resulta útil para pensar nuestro objeto de investigación el tratamiento de las relaciones entre injusticias de distribución e injusticias de reconocimiento que plantea Nancy Fraser, partiendo de que la *discapacidad* se ubica -a nuestro entender; y como otros fenómenos- en una especie de bisagra entre estas dos formas de injusticias analizadas por la autora.

Tanto las injusticias de distribución como las de reconocimiento constituyen dos dimensiones superpuestas en las relaciones de desigualdad que habitan en el seno del modo de producción capitalista.

Esta distinción es sólo a los fines analíticos ya que estas dos caras de una misma moneda se presentan de manera indisoluble en las prácticas y fenómenos sociales.

[...] En la práctica, las dos se entrecruzan. Incluso las instituciones económicas más materialistas cuentan con una dimensión cultural constitutiva e irreductible; están plagadas por significados y normas. Y a la inversa, incluso las prácticas culturales más discursivas cuentan con una dimensión económico-política constitutiva e irreductible; se sostienen gracias a pilares materiales (FRASER, 2000, p. 129).

Recuperando la dimensión histórica y dinámica de estos procesos podemos sostener que la exclusión presenta varios rostros, diversos caminos, distintas estrategias. No se constituye en un proceso único y estable, sino que va transformando sus formas de expresarse. Una de esas expresiones se inscribe en la categoría que nos convoca aquí: la *discapacidad*.

Podríamos pensar entonces que en estos procesos se van produciendo clasificaciones de sujetos y sectores que atraviesan las clases sociales, y que van de la mano de descalificaciones raciales, étnicas, sexuales, de comportamientos admitidos, de cuerpos y mentes permitidos.

Es efecto y acción de la ideología de la normalidad lo que pone bajo sospecha la condición de “sujetos” a los *discapacitados*.

El modo en que el capitalismo habilita a los hombres a constituirse como tales incluye dos versiones en principio: vender su fuerza de trabajo o ser propietarios de los medios de producción. En este encuadre ¿estar excluidos de estas dos no pondría en tela de juicio su condición propiamente de “ser hombres”?

Esta es la duda entonces: la pregunta acerca de la humanidad de estos cuerpos incompletos, fallados, fallidos, disfuncionales, mentes que no razonan como debieran.

Retomando la dimensión cultural y simbólica del problema de la exclusión, diremos que en el mundo real (y no ya en nuestros términos analíticos al menos en principio) la cultura y la economía política están montadas la una con la otra. Pero pensar por separado como decíamos antes nos ayuda a explicar los dilemas que se presentan con la cuestión.

Al decir cultural y simbólico nos estamos refiriendo a los modelos de representación, interpretación y comunicación institucionalizados, a aquellos lazos sociales que dan lugar y promueven disputas de significados y que son cooperativos y constitutivos de cimientos socioestructurales.

Aquí, uno de los dilemas más profundos y productivos, aquellos que versan sobre la relación entre lo cultural y lo económico; sus determinantes y causalidades. Éste, constituye el marco más general en el que instalan nuestras preguntas y debates.

Entonces los procesos de exclusión desde esta dimensión son los que se expresan en la actualidad como injusticias de “reconocimiento” o falta de reconocimiento adecuado y/o falta de respeto a las diferencias.

Esta falta de reconocimiento implica una situación de subordinación social ya que impide la participación, como actores sociales posicionados, a miembros de algunos grupos étnicos, minorías sexuales y nosotros podríamos decir a los *discapacitados*. Lo que está en cuestión es la valoración social y cultural de tales actores como inferiores, excluidos, absolutamente “otros”, o simplemente invisibles.

Otra vez la “ideología de la normalidad” presente como pensamiento naturalizado que se ha impuesto de tal modo que prescribe lo que se debe ser, cómo y para qué.

La falta de reconocimiento vinculada a la *discapacidad* se instala y se transmite por medio de instituciones sociales que regulan la interacción social y que fundan sus discursos y prácticas en modelos de valores culturales que constituyen a ciertas categorías de actores sociales como normales y otros como anormales. Esto trae consecuencias tan materiales como las que derivan de la distribución económica.

REFERÊNCIAS

BOIVIN, M.; ROSATO, A.; ARRIBAS, V. **Constructores de otredad**. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.

BUTLER, J. **Cuerpos que importan**. Buenos Aires: Paidós, 2005.

CANGUILLEN, G. **Lo normal y lo patológico**. Buenos Aires: Siglo XXI, 1966.

CASTEL, R. **Las trampas de la exclusión**: trabajo y utilidad social. Buenos Aires: Topia Editorial, 2004 (Col. Fichas del Siglo XXI).

FRASER, N. **De la redistribución al reconocimiento**. Madrid: Akal, 2000.

KARSZ, S. **La exclusión**: bordeando sus fronteras, definiciones y matices. Barcelona: Gedisa, 2000.

OLIVER, M. **Capitalismo, discapacidad e Ideología**: un crítica materialista al principio de normalización. Universidad de Greenwich. 1998. Disponible en: <www.leeds.ac.uk/disability-studies/archiveuk/index>. Acesso em: set. 2007.

SAMAJA, J. **Epistemología y metodología**. Buenos Aires: Eudeba, 1993.

ŽIŽEK, S. Multiculturalismo o la lógica cultural del capitalismo multinacional. In: JAMESON, F.; ŽIŽEK, S. **Estudios culturales**: reflexiones sobre el multiculturalismo. Buenos Aires: Paidós, 2003.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANGELINO, A. et al. La construcción del discapacitado como outro: entre la diferencia de lo que falta y la diversidad de lo que abunda. Trabajo presentado en las **II Jornadas Nacionales Sobre Universidad y Discapacidad**. Universidad del Comahue, Neuquén, Argentina, 2003 (inédito, s. p.).

BALBI, F. **Apuntes sobre el método etnográfico en antropología**. Conferencia, Doctorado en Ciencias Sociales (FCS, UBA). Buenos Aires, Argentina, 2005 (Inédito, s. p.).

BARTH, F. **O guru, o iniciador e outras variações antropológicas**. Rio de Janeiro: Contracapa, 2000.

BARTON, L. (Comp.). **Discapacidad y sociedad**. Madrid: Morata; Fundación Pandeia, 1998.

DAVIS, L. **The disability studies reader**. New York: Routledge, 1997.

FOUCAULT, M. **Los anormales**. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2001.

_____. **Saber y verdad**. Madrid: La Piqueta, 1991.

_____. **La vida de los hombres infames**. Buenos Aires: Altamira, 1996.

_____. **Vigilar y castigar**: nacimiento de la prisión. Buenos Aires: Siglo veintiuno, 2002.

GEERTZ, C. **Conocimiento local**. Buenos Aires: Paidós, 1994.

GUBER, R. **La etnografía**: método, campo y reflexividad. Buenos Aires: Norma, 2001.

LINS RIBEIRO, G. Descotidianizar, extrañamiento y conciencia práctica. Un ensayo sobre la perspectiva antropológica. In: BOIVIN, M; ROSATO, A.; ARRIBAS, V. **Constructores de otredad**. Buenos Aires: Antropofagia, 2004.

MATUS, T. **Hacia otro legítimo**: sentido y desafíos de la integración en las ciudades. 2002. Conferencia. Maestría en Trabajo Social (UNER). Entre Ríos, Argentina, 2002 (Inédito, s. p.).

SKLIAR, C.; DUCHASTSKY, S. Los nombres de los otros: narrando los otros en la cultura y en la educación. In: LARROSA, J.; SKLIAR, C. (Comps.). **Habitantes de Babel. Políticas y Poéticas de la diferencia**. Barcelona: Laertes, 2001.

_____. **¿Y si el otro no estuviera ahí?**: notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia. Buenos Aires: Miño y Dávila, 2002.

_____. La invención de la alteridad deficiente desde los significados de la normalidad. **Propuesta Educativa** (Buenos Aires), año 10, n° 22, 2000.

VAIN, Pablo; ROSATO, Ana. (Coords.). **La construcción social de la normalidad**: alteridades, diferencias y diversidad. Buenos Aires: Noveduc, 2005.

CÉSAR ANGELINO

Lic. en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. 2004. Integrante del Programa de Extensión "La Producción Social de la Discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente contruidos". FTS, UNER desde el año 2001. Integrante Proyecto de investigación: "Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario". Facultad de Trabajo Social, UNER 2004–2007. Integrante Proyecto "Políticas en *discapacidad* y producción de sujetos. El papel del Estado" FTS – UNER 2007–2010. Integrante del Equipo Profesional del Centro de Diagnóstico, Tratamiento y Derivación, del Consejo Provincial del Menor.

E-mail: alejandroangelino@yahoo.com.ar

MARCOS PRIOLO

Estudiante en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos (en proceso de aprobación de Tesis). Integrante del Programa de Extensión "La Producción Social de la Discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente contruidos". FTS, UNER desde el año 2001. Integrante Proyecto de investigación: "Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario". Facultad de Trabajo Social, UNER 2004–2007.

E-mail: marcospriolo@yahoo.com.ar

CANDELARIA SÁNCHEZ

Lic. en Trabajo Social Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos. 2004. Integrante del Equipo Técnico de la Escuela Privada Especial nº 10 "Melvin Jones" (2006-2008). Integrante del Programa de Extensión "La Producción Social de la Discapacidad: aportes para la transformación de los significados socialmente contruidos". FTS, UNER desde el año 2001. Integrante del Proyecto "Discapacidad y exclusión social: un abordaje interdisciplinario". Facultad de Trabajo Social, UNER 2004–2007. Integrante Proyecto "Políticas en *discapacidad* y producción de sujetos. El papel del Estado" FTS- UNER 2007–2010.

E-mail: candemaf@hotmail.com

Recebido em 06/02/2008.

Publicado em: 02/07/2008